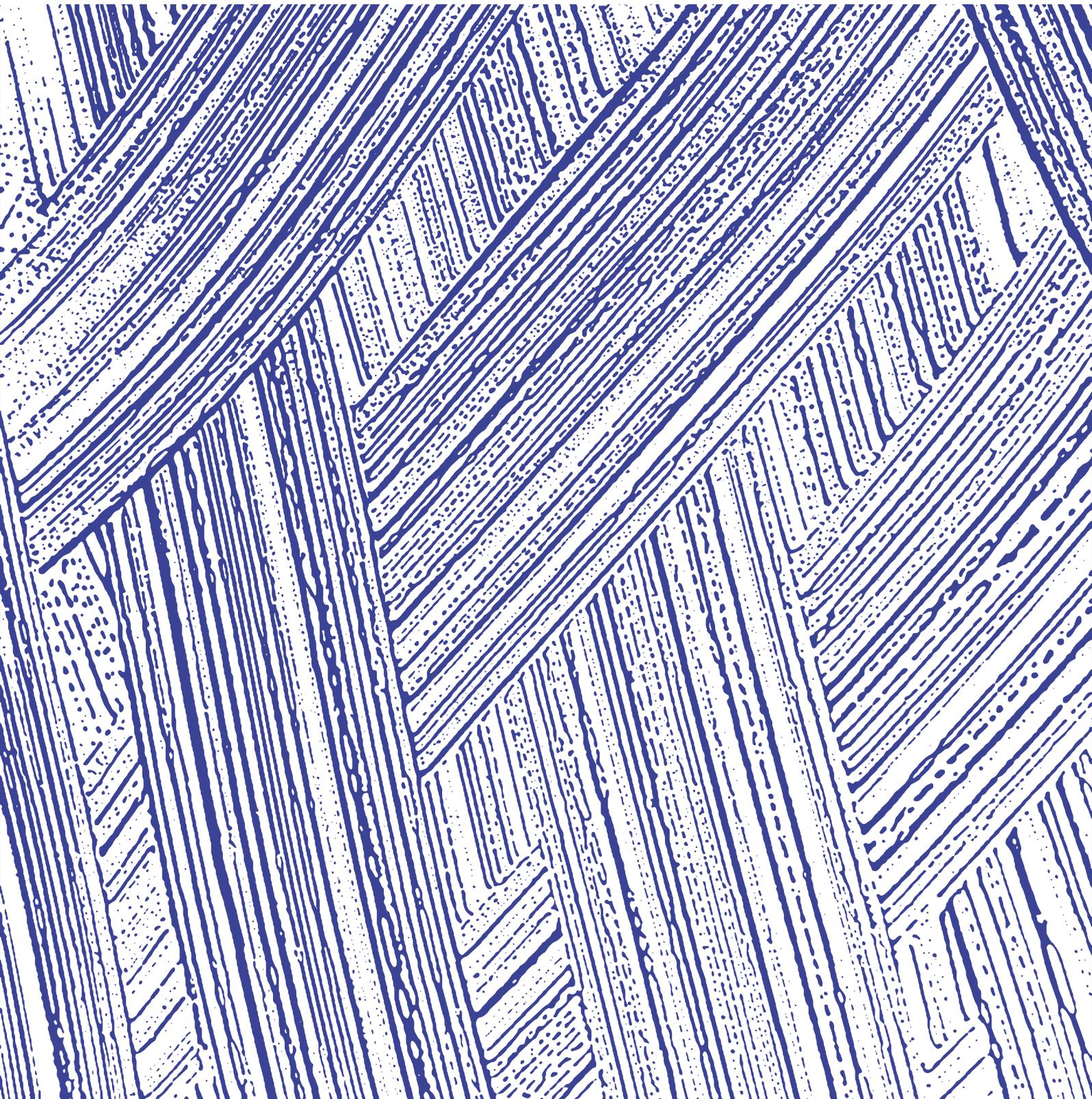


2º Certamen internacional de composición coral UAH 2022



El Aula de Música Coral de la Universidad de Alcalá existe para **elegar el nivel de las personas implicadas de una u otra forma en el ámbito de la música coral.**

Nos mueve un fuerte compromiso con la conciencia artística y la posibilidad de ofrecer una formación integral de calidad en esta disciplina.



II CERTAMEN INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN CORAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

**Organiza: Aula de Música Coral de la
Universidad de Alcalá (España)**

El Aula de Música Coral de la Universidad de Alcalá (España), en su labor de fomento del canto coral y la cultura musical vocal en general, convoca la segunda edición del Certamen Internacional de Composición Coral Universidad de Alcalá. Esta iniciativa responde al fuerte interés de la entidad por apoyar la música coral y a los compositores actuales, bien sean del ámbito nacional o de fuera del mismo, tratando así de acercar estos autores y sus trabajos al público.

BASES:

- 1.** Podrán formar parte en este concurso compositores de cualquier nacionalidad y con edad igual o superior a 18 años.
- 2.** Los compositores podrán presentar hasta un máximo de tres obras, que deberán ser inéditas, es decir, no podrán haber sido interpretadas, publicadas, premiadas en otro concurso, ni grabadas o retransmitidas por cualquier medio de difusión.

3. La/s obra/s presentada/s será/n para coro mixto a cappella y tendrá/n una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos, siendo de temática libre.

4. Las composiciones deberán ser presentadas con grafismo claro y en formato pdf por correo electrónico a la dirección **certamen.composicion@fgua.es** no pudiéndose mostrar el nombre del autor en las mismas y poniéndose un seudónimo en su lugar. Los correos se enviarán indicando en el asunto **“II Certamen Composición Universidad Alcalá”** y adjuntando, además de la/s obra/s, un archivo sonoro de éstas en formato midi, mp3 o similar y la ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada como conformidad de que el compositor está de acuerdo en cumplir las normas de la organización de este concurso y las decisiones del jurado.

5. La fecha límite para realizar el envío será el sábado 14 de Mayo de 2022 a las 23:59 horas (hora española). Las obras que se envíen después de esa fecha y hora serán descalificadas, así como todas las que no se ajusten a las directrices dictadas en estas bases.

6. Se otorgarán los siguientes premios:

- un primer premio dotado de **700 euros, diploma acreditativo y el estreno de la obra** en alguno de los conciertos del Ciclo de Música Coral promovido por el Aula de Música Coral de la Universidad de Alcalá en 2022.

- un segundo premio dotado de **350 euros y diploma acreditativo.**

- un tercer premio dotado de **200 euros y diploma acreditativo.**

Los premios no podrán declararse desiertos ni entregarse ex aequo.

7. Si alguna de las obras premiadas, siempre primando la de mayor puntuación, contiene una temática relacionada con la Universidad de Alcalá, su historia, su actividad académica, labor de investigación, vida universitaria o cualquier otro aspecto asociado, se le concederá, además, el **premio “CISNEROS”, dotado de 200 euros y diploma acreditativo.**

8. Los tres autores premiados cederán, sin exclusividad, los derechos de interpretación y emisión de las obras ganadoras al Aula de Música Coral de la Universidad de Alcalá.

9. Con independencia de que los derechos de propiedad de la obra son del autor, los tres ganadores se comprometen a hacer constar, durante los tres años siguientes a la obtención del premio, en cualquier edición, bien sea partitura, libro, cd, grabación, programa de concierto, emisión radiofónica, televisiva o cinematográfica, en resumen, siempre que se presente la obra, tanto en España como en el extranjero, la leyenda:

PREMIO II Certamen Internacional de Composición Coral Universidad de Alcalá (España).

10. El jurado recibirá las partituras con el seudónimo y nunca conocerá los datos personales del autor hasta después de haber declarado su fallo. Compuesto por la dirección musical y artística del Aula de Música Coral de la Universidad de Alcalá así como por dos profesionales más del mundo de la composición con dilatada experiencia, seleccionará tres finalistas de entre las obras recibidas y otorgará los tres premios del concurso, atendiendo a criterios artísticos, formales y conceptuales. Excepto las tres obras premiadas, el resto de composiciones serán destruidas por la organización en el plazo de 30 días naturales tras la publicación del fallo del jurado.

11. El Jurado emitirá su fallo el día 21 de junio de 2022. Será comunicado personalmente por la dirección del Aula de Música Coral de la Universidad de Alcalá a los tres compositores premiados e informado públicamente en la web:

www.aulamusicacoral.com

12. Si una vez resuelto el concurso se justificara que alguna de las obras galardonadas no reúne las condiciones expuestas en la presente convocatoria, el autor sería desposeído de su premio, seleccionando el jurado otra de las obras participantes como ganadora del correspondiente premio.

13. La participación en este concurso supone la aceptación plena de sus Bases, siendo el fallo del jurado inapelable.

14. La interpretación de las Bases será competencia exclusiva de la organización del concurso.

Más información y bases para descargar en:

www.aulamusicacoral.com

INSCRIPCIÓN:

Seudónimo	<input type="text"/>
Título obra 1	<input type="text"/>
Título obra 2	<input type="text"/>
Título obra 3	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
Localidad	<input type="text"/>
Código Postal	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>
País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Email	<input type="text"/>

El abajo firmante declara ser el autor de las obras presentadas al concurso y acepta las bases del presente II Certamen Internacional de Composición Coral Universidad de Alcalá. Las inscripciones sin firmar serán rechazadas por considerarse no válidas.

Firma

aulamusicacoral.com

